



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses"

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
DE ASUNTOS FRONTERIZOS.  
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado Cuauhtémoc Arzola Hernández, Coordinador de la Comisión de Asuntos Fronterizos, atentamente me permito convocar a Usted a una reunión de trabajo que se celebrará el lunes 13 de octubre del año 2014.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las 10:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Juntas "Constituyentes de 1827" del Recinto Legislativo "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.  
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 7 DE OCTUBRE DE 2014.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**



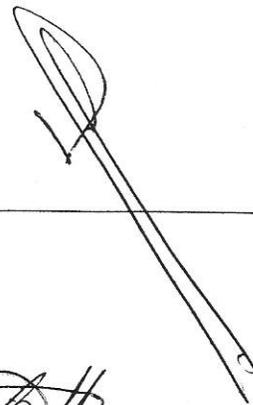
CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN DE LA COMISION DE ASUNTOS FRONTERIZOS  
DE LA LIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO,  
CELEBRADA EL DÍA LUNES 13 DE OCTUBRE DE 2014.

DIP. CUAUHTÉMOC ARZOLA HERNÁNDEZ  
COORDINADOR



DIP. JUAN ALFREDO BOTELLO NÁJERA  
SECRETARIO

DIP. RICARDO LÓPEZ CAMPOS

DIP. FRANCISCO JOSE DÁVILA RODRÍGUEZ



## CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



### MINUTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS, DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CELEBRADA EL DÍA LUNES 13 DE OCTUBRE DE 2014.

En la ciudad de Saltillo Coahuila; en la Sala de Juntas "Constituyentes de 1827", del Recinto Miguel Ramos Arizpe del Congreso del Estado, siendo las 10:10 hrs., del día 13 de Octubre del año 2014, se llevó a cabo la reunión de la Comisión de Asuntos Fronterizos, estando presentes los siguientes Diputados: Cuauhtémoc Arzola Hernández, Juan Alfredo Botello Nájera, Ricardo López Campos y Francisco José Dávila Rodríguez, dio inicio la comisión de la siguiente manera:

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta sesión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Relatoría de los asuntos pendientes.
2. Asuntos generales.
3. Clausura de la comisión.

En seguida se pasó a tratar los asuntos registrados en el orden del día, a partir de los cuales los Diputados integrantes de la comisión, tuvieron a bien aprobar los siguientes:

#### ACUERDO:

El Diputado Coordinador de la Comisión, habló sobre la situación que deben aplicar los municipios con relación a las sanciones y tipos de elaboración y uso indebido de placas, engomados y documentos de identificación de vehículos automotores y que de esta forma, se puedan evitar abusos en contra de los propietarios de vehículos que los porten, esto está dispuesto en el párrafo tercero del artículo 294 Bis del código penal de Coahuila, este código se adicionó en la reforma la cual se presentó y se aprobó el 23 de septiembre de 2014.

Respecto a lo planteado por el Diputado Cuauhtémoc Arzola, los integrantes de la comisión consideran y respeten los 38 municipios en que se aplique correctamente lo dispuesto en el artículo 294 Bis.

Al no haber más asuntos que tratar, siendo las 11:05 hrs. del día inicialmente señalado, se dio por concluida la reunión de la Comisión de Asuntos Fronterizos.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



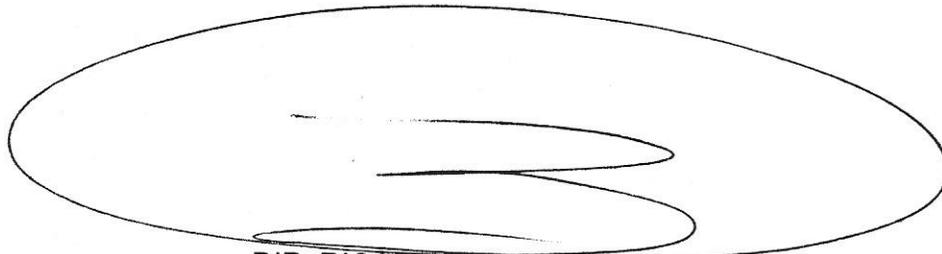
SALTILLO, COAHUILA, A 13 DE OCTUBRE DE 2014  
COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS



DIP. CUAUHTÉMOC ARZOLA HERNÁNDEZ  
COORDINADOR



DIP. JUAN ALFREDO BOTELLO NÁJERA  
SECRETARIO



DIP. RICARDO LOPEZ CAMPOS

DIP. FRANCISCO JOSE DÁVILA RODRÍGUEZ